

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTATACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES,
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA CONCURSO PÚBLICO
NACIONAL**

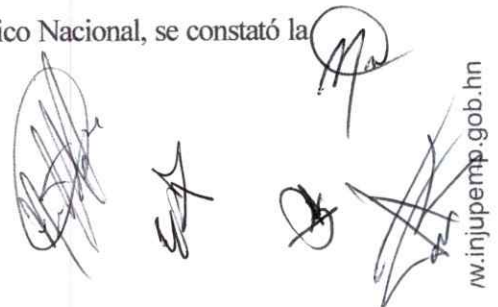
No. INJUPEMP-CPN-001-2025-DA

“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE SALUD VISUAL PARA FORTALECIMIENTO DE LA CLÍNICAS OPTALMOLOGIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE INPREMA, SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OEI E INJUPEMP”.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, reunidos en la Sala de Sesiones del cuarto piso de INJUPEMP, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero (2025), siendo las 10:00 am de la mañana del día y hora señalado en los Términos de Referencia, para la presentación y verificación de los sobres cerrados contentivos de las propuestas legales, técnicas y económicas relativas al **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. INJUPEMP-CPN-001-2025-DA “CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO SOBRE SALUD VISUAL PARA FORTALECIMIENTO DE LA CLÍNICAS OPTALMOLOGIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE INPREMA, SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OEI E INJUPEMP”.** se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: Que se recibió en el área de licitaciones, dependiente de la División Administrativa, tercer nivel de INJUPEMP, la propuesta de la empresa **CONSULTORES EN MERCADEO, FINANZAS Y ECONOMIA S DE R.L. DE C.V. (CONFIE S DE R.L. DE C.V.)** a las 9:19 de la mañana.

SEGUNDO: Una vez efectuado el cierre de Presentación de Propuestas en el día y hora señalados para la recepción final de las mismas, estipulado en el Aviso de Concurso Público Nacional, se constató la presentación de una (1) propuesta:


www.injupemp.gob.hn

1. El señor **DOUGLAS OMAR MEDINA** en representación de la empresa **CONSULTORES EN MERCADEO, FINANZAS Y ECONOMIA S DE R.L. DE C.V. (CONFIE S DE R.L. DE C.V.)** presentando su propuesta en 5 sobres sellados contentivos de su propuesta legal, técnica con sus respectivas copias, mismas que también se presentaron en formato USB y su propuesta económica en original.

Se deja constancia, que el sobre contentivo de la propuesta económica permanecerá cerrado y en custodia del Encargado del Área Licitaciones y Contrataciones del INJUPEMP, siendo firmados por su respectivo representante y al personal que representan al Instituto, en el cierre de este, a efecto de asegurar su inviolabilidad, hasta el momento procesal oportuno de conformidad a lo establecido en los términos de referencia (TDR), a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Con lo anterior se da por concluida esta audiencia sin incidencia alguna, seguidamente proceden a firmar todos los miembros que representan al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), así como el representante de la empresa que presento su propuesta para este proceso, estando conformes, y para constancia se firma la presente acta siendo las 10:10 a.m. del mismo día señalado a tal efecto.


ABG. NORA FLORES

Unidad de Servicios Legales


LIC. JAVIER ROSA

División de Finanzas


LIC. EDGARDO CANTILLANO
División Administrativa


ABG. NATALIA RODRIGUEZ
Área de Licitaciones y Contrataciones

OFERENTE:



DOUGLAS OMAR MEDINA

CONSULTORES EN MERCADEO, FINANZAS Y ECONOMIA S DE R.L. DE C.V.
(CONFIE S DE R.L. DE C.V.)

